

Iglesia Católica. Congregatio pro Doctrina Fidei

Discurso leído por el Hermano director general de la Congregacion de la doctrina cristiana en la Junta General de Hermanos de 4 de abril de 1869, y mandado imprimir por acuerdo de la misma.

Madrid : Imprenta y Libreria de la Viuda de Aguado é Hijo, 1869.

Vol. encuadernado con 27 obras

Signatura: FEV-AV-M-01448 (03)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

DISCURSO

LEIDO

POR EL HERMANO DIRECTOR

DE LA

CONGREGACION DE LA DOCTRINA CRISTIANA

EN LA JUNTA GENERAL DE HERMANOS

de 4 de abril de 1869, y mandado imprimir por
acuerdo de la misma.



MADRID:

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA DE AGUADO É HIJO,
calle de Pontejos, número 8.

1869.

DISCURSO

1863

POR EL HERMANO DIRECTOR

1863

CONGREGACION DE LA DOCTRINA CRISTIANA

IMPRESION EN LA TIPOGRAFIA DE...

En el mes de abril de 1863, y mandado imprimir por...



1863



Dios nuestro Señor, de cuyas misericordias está llena la tierra, se dignó usarla conmigo y muy grande, amadísimos hermanos y Señores míos, atrayéndome hace veinte años al seno de esta Congregacion; congregacion que ha sido para mí la probática piscina, pues el que estaba completamente baldado para poder andar los caminos de la salvacion eterna, se encontró á los pocos años (y por pura bondad de Dios), con vida y fuerza hasta para introducir á sus hermanos los pobres en las aguas saludables de la regeneracion cristiana. Como debeis suponer (siendo todos tan piadosos), millares de veces, impulsado de la divina gracia, se las he rendido á Dios nuestro Señor por tan señalado beneficio; pero hoy por lo menos permitidme, que al verme al frente de vosotros sin merecimiento mio alguno, y solo por pura misericordia y amor del Señor,

esclame de lo íntimo de mi alma: ¡Bendito el Señor que hizo el cielo y la tierra, y cuantas cosas hay en ellos! ¡Bendito el Señor y mi Dios, que no es aceptador de personas, y humilla y ensalza sin que haya quien resista su poder! ¡Bendito el Señor y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que tiene en las niñetas de sus ojos esta pequeñita Congregacion de la Doctrina Cristiana, y llama á ella á los que le buscan con sinceridad* de corazon, para purificarlos con suaves trabajos, hacerles eficacísimos misioneros de su santa doctrina, y coronarlos de una gloria inmortal!

Sí, hermanos, no son estas palabras hijas de un arranque de entusiasmo religioso; me las hace pronunciar la esperiencia: nuestra Congregacion es una partecita de la comun-ion de los santos: los Hermanos Rey, Plaza, D. Pedro Isasi, Grande, Estrada, nuestro respetabilísimo fundador y Director general Don José Laguna, y el que aún parece no ha acabado de separarse de nosotros, porque vivimos del impulso de su ardentísima caridad, nuestro muy querido hermano Director D. Manuel María Vicuña, y tantos otros que podria nombraros, todos, todos, hermanos míos (piadosamente juzgando), fueron trasladados á los cielos; y digo trasladados, porque la mayor parte de sus muertes han sido repentinas, pero no imprevistas: parece que el Señor les

decia como á Aaron y Moisés: Sube al monte, que vas á morir; y ellos, subiendo al monte de la perfeccion, no pasaron por esas amarguras que sufre la mayoría de los hombres en el supremo momento de la muerte.

¿Y qué os diré, amadísimos hermanos y Señores míos, de tantos como han ido, de la enseñanza de la Doctrina Cristiana en los hospitales, á la dignidad del sacerdocio y á la esclarecida Compañía de Jesus, para evangelizar al mundo en tribuna, por mas alta mas pública, y cuyas empresas ha bendecido Dios con infinitas y difíciles conversiones? Fijad, fijad y muy despacio la consideracion en estos hechos, que no los refiero por mero pasatiempo, teniendo como tengo muy presente el consejo del apóstol San Pablo, que nos encarga no sean nuestras palabras como quien da golpes al aire, que ya sé por esperiencia devuelven el eco de la vanidad para perder al mismo que las pronuncia. Al engrandecer la Congregacion de la Doctrina Cristiana en los Hermanos que fueron, se desprende por sí misma la obligacion en que nosotros estamos de caminar de perfección en perfeccion, no sea cosa (y sería cosa triste), que abriendo á muchos las puertas de los cielos, no podamos pasar nosotros los umbrales de aquella dichosisima eternidad.

Las enseñanzas de los Hermanos antiguos,

y mi propia esperiencia, me han dado á conocer una verdad que habia leído repetidas veces en el santo Evangelio, sin acabar de comprenderla; y esta verdad es la de que nuestro amantísimo Salvador Jesus, antes comenzó á hacer que á decir. Es el pobre receloso de suyo: todo conspira en el mundo contra él; se le cercena el salario, paga doble mas caro lo poco y malo que come, se le niega con facilidad el cumplimiento de las promesas, se abusa de su posicion indefensa; ¿y se quiere que el pobre no sea receloso? Lo es, y lo es con justicia, porque la repeticion de unos mismos actos en todas las circunstancias de la vida, constituyen para él un derecho humano. Pues bien, el pobre, al ver al Hermano al lado de su cama, dentro de su calabozo, no se persuade tan pronto que haya quien allí se llegue sin buscar algun interés terreno; y de aquí el haber oido repetidas veces, que á los sacerdotes los valia un tanto cada confesion, y que los Hermanos recibian estipendio por la asistencia. Ninguno de la Doctrina Cristiana se ha ocupado jamás en rebatir tan risible suposicion, pero se han adoptado y deben adoptarse siempre medios para destruirla con las buenas prácticas, y no volverla á permitir la entrada, con el ejercicio de las virtudes.

Al Hermano (en el mismo hecho de serlo), no se le supone en absoluto la perfeccion, pero

si el que anda en seguimiento de ella; y esta perfeccion tras que todos andamos, nos aconseja vivamente que obremos lo mejor posible todas las cosas, hasta las mas menudas, hasta las mas insignificantes. En el pórtico de los establecimientos deben quedar nuestras ligerísimas faltas, aquellas de carácter y de costumbre, que ni dañan ni estorban nuestra santificacion; y en el momento de entrar en las enfermerías ó en las cárceles, es necesario que nuestro andar, que nuestras palabras, que nuestras mas indiferentes acciones vayan revestidas de la dignidad de hijos muy queridos de Dios; el sello de la hidalguía de nuestro Padre celestial debe verle en nuestra frente el preso y el enfermo, y yo os aseguro (como lo habreis experimentado), que los que se hagan un poco de violencia y se acerquen con una igual compostura á los pobres, obtendrán grandísimo fruto: y ved aquí cómo es necesario imitar á nuestro divino Salvador, que antes comenzó á hacer que á decir.

Hay una opinion (que yo tambien seguí), y que la práctica me ha dado á conocer que es errada, la de rezar el santo Rosario en el menos tiempo posible, para no molestar á los pobres enfermos, poco acostumbrados á devociones largas. Vuelvo á repetir, y ruego se grave en mis hermanos, que la esperiencia me ha hecho conocer que es una opinion com-

pletamente errada. El *Señor mio Jesucristo* pronunciado claramente y con un poco de pausa, y además con intencion piadosa, puede ser, y es muchas veces un medio para que el pobre vaya haciendo al rezarle un verdadero acto de contricion, que es el fin principal á que la Iglesia le ha dirijido, que por eso se llama acto de contricion; y si esto se consigue, aquel preso ó aquel enfermo ya está ganado para Dios en lo interior de su alma. Continudad rezando el *Padre nuestro* y *Ave María*, todo lo mas claro y devoto posible, sin por eso haceros pesados, y es seguro que aquella repeticion de elogios y de peticiones á la Santísima Virgen, concluirá por la entrega total del enfermo ó preso á los hermanos de la Doctrina Cristiana. ¡Cuántas veces, en los distintos angustiosos períodos por que ha pasado nuestra católica España, me he encontrado con salas de enfermos que se negaban á dar la doctrina y contestar al santo Rosario. Pues os aseguro que en situaciones tales, ni me he sorprendido, ni siquiera me he permitido formar juicio acerca de aquella resistencia. Con esa firmeza que da el espíritu de Dios, y que nos asiste visiblemente en todos los lances peligrosos, rezaba: *Dios te salve, María*, en un tono de voz, y me contestaba *Santa María* en otro, y casi nunca he terminado el primer diez del santo Rosario, sin que todos ó

la mayor parte de los enfermos contestasen con devoción: que tal es, hermanos míos, la fuerza prodigiosa de las oraciones de la Iglesia Católica. Con los pobres hay que hacer lo que con los niños; no contradecirles con razones que no comprenden, y que les exasperan: conduzcámoslos poco á poco á las prácticas del bien, y luego que le conozcan, ya sabéis por esperiencia el gozo que tienen ellos y nosotros.

Hay algunos pobres resistentes, tenaces, con conocimiento del mal que obran; esta es una tierra que necesita mucha agua y poco pico, porque la misma dureza volveria la herramienta contra nosotros. ¿Y qué agua es esta con que hemos de ablandar los corazones de esos enfermos y presos resistentes? ¡Ay, hermanos! Esa agua ha de salir de nuestros ojos. Las devociones del Hermano de la Doctrina Cristiana, desde el momento que se afilia al catequismo de los pobres, tienen que variar de las que hace el comun de los fieles, que viven para sí solos. Ninguno de nosotros ejercerá la caridad cumplidamente en el terreno práctico, si primero no movemos nuestros propios corazones en la oracion; oracion muy sentida, porque tenemos al ojo el desprecio que se hace de la preciosísima Sangre de nuestro divino Redentor, y debemos llorarle al ver que es inútil para tantas almas; y de este senti-

miento ha de brotar una amorosa violencia que debemos hacer á Dios, para que toque en los corazones de nuestros enfermos ó presos resistentes á la enseñanza católica; violencia que, vosotros sabeis muy bien, triunfa del Señor en el terreno de su inmensa caridad, y es favorablemente despachada la peticion del Hermano de la Doctrina Cristiana. Es verdad que tenemos algunos que se alejan de nosotros sin haber logrado convertirles; pero no tengamos gran pena por ellos, que la semilla ya la llevan en el alma, y el dia de otra tribulacion, el calor del trabajo la hará brotar muy lejos de nosotros, pero siempre en lugar donde Dios ve que lo que nace está en razon de lo que se sembró, y á cada uno dará su correspondiente merecimiento.

Mas resistencia que los presos y enfermos endurecidos, nos ofrece á veces el personal administrativo de los establecimientos; pero al considerar que, si por pura misericordia de Dios vivimos en pais católico, la impiedad ha tomado crecidas proporciones, y que nosotros somos, por dicha nuestra, unos de sus permanentes enemigos, porque del conocimiento de la verdad pasamos al terreno de la ejecucion, que es la enseñanza de la Doctrina Cristiana, no nos sorprenderá el que algunas veces seamos trabajados con todo linaje de contradicciones, no tanto promovidas por los hombres,

cuanto instigadas por el enemigo de la salvacion. Abracémonos pacíficamente con ellas, y de seguro las venceremos con las armas á que ellos no resisten: mansedumbre, urbanidad, perseverancia en nuestros ejercicios; ellos se mudarán, concluyendo por ser nuestros servidores los que comenzaron mostrándose enemigos. Hay que tener muy en cuenta que el fin principal civil de un hospital es la curacion de los enfermos; que el de una cárcel es la reclusion de los penados; que en uno y otro establecimiento es de necesidad el orden, para que marchen en su turno respectivo las operaciones de curacion, alimento, aseo y requisas; que nosotros no tenemos derecho alguno á suplicar se altere el régimen, antes bien reconocemos, y debemos reconocer siempre, la obligacion que nuestro ministerio nos impone de no interrumpirle, de escoger las horas en que los de la casa dejan al enfermo ó al preso, y aun en estos casos consultar la comodidad de estas horas para los pobres; deseando fijar en la memoria de mis hermanos esta máxima que me ha enseñado la esperiencia: *El que hace la caridad es el que se ha de violentar, no aquel que la va á recibir.*

Es tal el gozo, bien lo sabeis, que experimentamos al hablar de nuestro instituto y de nuestros pobres, que cuesta trabajo distraer la atencion á otro objeto. Haciéndome un poco

de violencia, termino aquí lo humilde de estas observaciones; y digo humilde, porque ¿quién de mis amados hermanos no se habrá encontrado con iguales resistencias de pobres y de funcionarios, venciéndolas con iguales ó muy parecidos medios? Este sitio me obliga á decir algo, y lo he dicho, no como quien tiene el bien espiritual de ocuparle, y sí como un hermano que refiere á sus hermanos lo que ha observado en la enseñanza de los pobres, á la manera que lo hacemos en una de esas tardes en que, al salir de los establecimientos, nos contamos cómo nos ha ido en nuestras particulares batallas.

Réstame entrar en el relato de un hecho tristísimo para nuestra Congregacion, y no encuentro en mí palabras cumplidas. La Santa Madre Teresa de Jesus va á suministrármelas como las mas propias; yo os diré las que ella pronunció en la muerte de San Pedro de Alcántara: Y qué bueno nos le llevó Dios en el hermano D. Manuel María Vicuña; no están los tiempos para sufrir tanta perfección. Sí, nuestro segundo Director general, que entró en la Congregacion el 24 de marzo de 1843, no es comparable (si es permitido hacer comparacion) ni en santidad, ni en celo, ni en su constante laboriosidad, con ninguno de los buenísimos hermanos que se le anticiparon en el tránsito á mejor vida. Columna firmisi-

ma sobre que descansaba nuestra Congregacion, resistió derecha á los rudos ataques que la daba el enemigo infernal para bambalearla. A él se le debe la aprobacion de las Constituciones por la autoridad eclesiástica y el poder civil; á él la práctica de los santos retiros, que fueron dias de cielo que no se pueden olvidar; á él mas de la mitad de todos los recursos pecuniarios que ha gastado la Congregacion en el ejercicio de la enseñanza; á él, por concluir, la mas grande y valerosa obra piadosa que concebirse puede en los tiempos modernos, cual es la de penetrar con la bandera de la Congregacion, el catecismo de la Doctrina Cristiana, en los establecimientos de beneficencia, en los correccionales y penales que tiene esta poblacion, quedando en unos escasísimo cuerpo de guardia de Hermanos, en otros un solo centinela, en todos, el pabellon de las prácticas sacramentales católicas.

Grande gloria es la que disfrutará el alma de nuestro hermano amadísimo D. Manuel María Vicuña; pena y muy honda es la que nosotros sentimos al considerar roto el muelle real que daba impulso á nuestras santas y consoladoras tareas. Fin pongo á la mia de este momento; principio á la penosa que me espera de sostener con gloria lo establecido, imposible á mis fuerzas si fueran solas, fácil, muy fácil con la cooperacion de vuestras luces y de

vuestras buenas voluntades, sobre las que vendrá, á no dudar, esa gracia especial y divina que preside á todos los actos de nuestra Congregacion.

He concluido: seguimos en todo como nos lo dijo desde este mismo sitio nuestro inolvidable Director en 28 de junio del año pasado, gracias á la poderosa intercesion de nuestra amantísima Patrona Nuestra Señora de la Misericordia, y á los esfuerzos unidos de los dignos Señores sacerdotes y de los hermanos seculares. Los sucesos políticos, que como un huracán han conmovido y arrumbado las personas y cosas eclesiásticas, en nada han alterado hasta el presente nuestra marcha; por prudencia está suspendida la asistencia al hospital militar, pero no impedirá el que se haga el Mes de las Flores de María, á que tantas gracias especiales deben las secciones.

Marchemos adelante, amadísimos hermanos y Señores míos, y avancemos siempre unidos y confiados, ayudándonos los unos á los otros, sin reparar en las ligeras faltas de carácter y costumbre, que no interrumpen el progreso de la santidad ni alteran la esencia del amor cristiano. Pidamos de lo íntimo de nuestro corazon á nuestro buen Dios y Señor, que así como el fuego quema las partes materiales del incienso y solo aspiramos la suavidad de su aroma, así su ardentísima caridad

consume lo imperfecto de nuestras obras, y se digne admitir el deseo que tenemos de hacerlas de modo que sean aceptables á sus divinos ojos.

